

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MAD: 10241647

Cajamarca, 08 de noviembre del 2024

2015
OFICIO N° -2024 GR.CAJ/DRS/RED.CAJ/DG/DGS/AIS/ESNI

Señor
MG. MIGUEL MARTIN COBIAN VILLANUEVA
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA.



11 NOV 2024

Presente. -

Asunto : Instituciones Educativas de nivel Inicial Intervenido en el barrido de vacunación contra Sarampión y Poliomielitis 2024.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en marco del "Plan Nacional de Vacunación en niños menores de 5 años para el año fiscal 2024", dirigida a niños de 1 a 6 años 11 meses 29 días y niños de 2 meses a 5 años, respectivamente; incluyéndose de esta manera a estudiantes de las Instituciones Educativas (II.EE) del nivel inicial y nivel primario (1er grado de primaria), bajo el lema "Por una Niñez Protegida contra Sarampión y Poliomielitis", modificado por Resolución Ministerial N°504-2024- MINSA.

La Red Integrada de Salud Cajamarca viene desarrollando acciones de Barrido de Vacunación contra Sarampión y Poliomielitis desde el 15 de septiembre del presente año, a la actualidad. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos conjuntos entre las IPRESS de la RIS Cajamarca y las II.EE de su representada todavía no se alcanzó las metas establecidas en la programación.

En ese sentido, se le hace llegar el avance de vacunación en las Institución educativas del nivel inicial del distrito de Cajamarca, como se detalla a continuación:

VACUNA	TOTAL, DE INTITUCIONES EDUCATIVAS	NIÑOS MATRICULADOS	NIÑOS VACUNADOS	AVANCE DE VACUNACION	FALTA VACUNAR
SPR (Vacuna contra el Sarampión, Paperas y Rubeola)	1443	16607	11473	69.09%	5134
APO (Vacuna contra la Poliomielitis- vía oral)	1370 Intervenidas	11809	5333	45.16%	6476

Por lo expuesto, se le solicita comunicar de dicha actividad a los directores de las II.EE y programas educativos (Ej. PRONOEI, Cuna Mas y otros); para que brinden el acceso al personal de salud y se realice la sensibilización a los padres de familia con la finalidad de asegurar la cobertura óptima a nivel de las mismas y ser reconocida como Instituciones Protegidas.

Sin otro particular, y trabajando articuladamente en favor de nuestra población, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

JOMM/OSMB/EG
CC: ARCHIVO
FOLIOS: 01



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dirección Regional de Salud
Red Integrada de Salud Cajamarca

Dr. Josué Obeth Miranda Miranda
DNI: 40586798
DIRECTOR GENERAL